

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN



En el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; siendo las 7:25 horas del día 06 de Octubre de 2015, los que suscriben MCA. FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE MUÑOZ en su carácter de JEFE DE INFORMATICA (saliente) quien dijo tener su domicilio en se testa domicilio particular identificándose con credencial se testa # IFE así como el C. JOSE JUAN NAVARRO GONZALEZ en su carácter de OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO (entrante) señalando como su domicilio en se testa domicilio particular quien se identifica con se testa # IFE acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el Órgano de Control Interno; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Dependencia de LA JEFATURA DE INFORMATICA. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

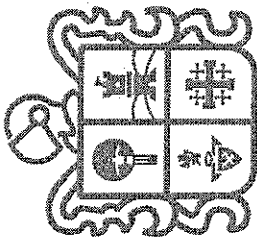
Anexo	Contenido	No. de páginas
a)	Información de la Pagina Web	0001
b)	Plantilla de Personal	0002-0003
c)	Inventario de Bienes Muebles	0004
d)	Mobiliario	0005-0006
e)	Equipo de Computo	0007
f)	Equipo de Comunicación	0008-0023
g)	Vehículos	0024
h)	Varios	0025
i)	Herramientas	0026-0027
j)	Bajas	0028-0046
k)	Cartas Resguardo	0047-0066
l)	Sellos	0067
m)	Información de la Página Web	0068
n)	Documentos Diversos	0069-0074
ñ)	Inventario de Contraseñas	0075
o)	Entrega de Llaves de los Vehículos, oficina y Varios.	0076
p)	Presupuesto de Egresos de la dependencia	0077-0081
	Total páginas	0081

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Signature]*  
Francisco Javier de la Torre Muñoz

*[Signature]*  
Jose Juan Navarro Gonzalez

*[Stamp]*  
RECEPCIÓN



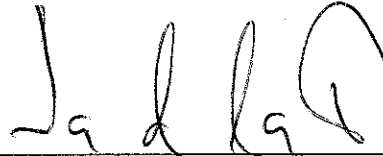
**Tepatlán**  
Gobierno Municipal

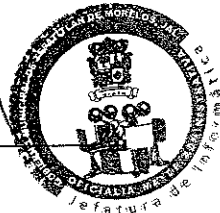
El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las 17:32 hrs. del día 07 de Octubre 2015

### REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

  
NOMBRE Y FIRMA



FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

  
Jose Juan Navarro Glez  
NOMBRE Y FIRMA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
NOMBRE Y FIRMA

  
MARCELO T. ALONSO ROMO  
NOMBRE Y FIRMA  
Testigo

  
Mariam Lorena Limón  
NOMBRE Y FIRMA  
Testigo

**L.A.P. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE  
ENTREGA-RECEPCIÓN  
PRESENTE:**

Por este medio me permito dirigirme a Usted para hacer de su conocimiento que por designación del Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal Electo, la recepción relativa a la Jefatura de Informática, estará a cargo del C. Jaime Becerra Gómez, quien en representación de la Administración 2015-2018 recibirá lo relativo a dicha Dependencia.

Sin otro particular, le agradezco anticipadamente las atenciones que se sirva brindar a la presente.

**A T E N T A M E N T E:  
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO; A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015**



**C. ENRIQUE VARGAS SOTO  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

L.A.P. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE  
ENTREGA-RECEPCIÓN  
PRESENTE:

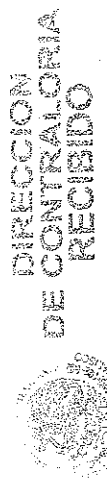
Por este medio me permito dirigirme a Usted para hacer de su conocimiento que por designación del Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal Electo, la recepción relativa a la Jefatura de Informática, estará a cargo del C. Jaime Becerra Gómez, quien en representación de la Administración 2015-2018 recibirá lo relativo a dicha Dependencia.

Sin otro particular, le agradezco anticipadamente las atenciones que se sirva brindar a la presente.



TEPATLÁN DE MORELOS, JALISCO; A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

C. ENRIQUE VARGAS SOTO  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN



Hora: 03:33  
Firma: